

28541

Messung per
neu für Probest

U

23 de Noviembre
Reunión en dirigentes
sindicales.

ANUNCIOS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- De orden Social.

a.- Se encuentra en avanzado trámite legislativo extraordinario un Proyecto de D.L. que equivale a las materias del Libro I. del Código del Trabajo que en lo fundamental en esta Ley se da el gran paso histórico de orden Social al eliminar las diferencias entre empleados y obreros.

Al suscribirse la Ley por la Junta de Gobierno en Chile, sólo habrán trabajadores!

b.- Igualmente tengo el agrado de anunciar a los trabajadores chilenos que el Nuevo Sistema para la Negociación Colectiva lo he enviado en consulta al Consejo de Estado. Tan pronto se ordenará el estudio del proyecto de Ley respectiva que consultará el arbitraje obligatorio.

c.- Por otra parte, en los próximos días se dará a conocer para poner en práctica, cuanto antes, un nuevo instrumento de participación, tanto de trabajadores como de empresarios, los cuales constituirían en conjunto con algunas autoridades de Gobierno de alto nivel, un Consejo del Trabajo, de manera que allí se canalicen las principales inquietudes de los trabajadores y empresarios y sea un lugar de encuentro con las autoridades, capaz de estudiar, analizar y resolver numerosos problemas laborales.

2.- De Orden Político.

a.- Señores la Campaña en contra del Gobierno continúa.

La agresión internacional ha estado concertada y alimentada desde el interior por ciertos sectores de ex-políticos y grupo de muchos dirigentes sindicales y que se dicen democráticos.

- b.- La acción de estos malos chilenos y antipatriotas cambia de Tema y de Táctica, según las circunstancias, pero sus intenciones son siempre las mismas.
- c.- El Tema predilecto para atacarnos ha sido el de los Derechos Humanos, pero hoy los juegos parecen apuntarse especialmente a la situación económica-social del país y a la Política que el Gobierno ha venido siguiendo en esta materia.
- d.- Señores el Gobierno está informado de lo que ocurre en el Campo Laboral, Sindical y Político y sabe que los mismos traidores son parte de la conjura dirigidos por algunos ex-políticos de un Ex-Partido Político que trabajan intensamente aquí en Chile como también en el exterior, donde se reúnen con dirigentes sindicales del llamado "Grupo de los 10". Estos mismos malos chilenos nuevamente intentan "usar" y "abusar" de la buena fé de los trabajadores a quienes incitan al Paro para provocar al Gobierno, buscando que se produzcan enfrentamientos con funestos resultados.

¡Nada los detiene! No miran sino el egoísmo e interés propio sin importarles para nada la suerte de los trabajadores, ni mucho menos su bienestar económico, la estabilidad del trabajo o su tranquilidad; los mueve su ambición personal sin límite y sin exscrúpulo usando también a parte de la jerarquía de la Iglesia Católica que con enorme irresponsabilidad, consciente o inconscientemente, se presta para sus oscuras maniobras.

El Gobierno está tomando en este momento medidas contra aquellos que han actuado mal incitando al Paro y a la huelga y seguirá actuando con serenidad, pero con gran firmeza contra todos aquellos que quieran perturbar el orden público o quebrantar el receso Político.

3.- De Orden Económico.

- a.- Siguiendo la línea que desde un comienzo se ha fijado el Gobierno, que se caracteriza por su profundo sentido de Justicia Social y buscando siempre el bienestar de todos los

chilenos, pero muy especialmente del sector de menores ingresos, de aquellos que no tienen voz, el Gobierno ha resuelto, aún a costa de que la inflación no se reduzca con toda la celeridad que desearíamos, adoptar algunas medidas en favor de todos los trabajadores.

- En el Mes de Diciembre, antes de la Pascua, se entregará a todos los trabajadores un "Aguinaldo de Navidad" de \$ 100. por trabajador más \$ 100. por carga familiar.
- He dispuesto que el Sr. Ministro de Hacienda elabore un estudio de la Escala Unica de Remuneraciones de manera que el sueldo más bajo de la Escala esté en los \$ 2.000. para el próximo año.
- También estamos estudiando algunas medidas que se traducirán posteriormente en Ley orientadas a abaratar el contrato de mano de obra para incentivar un mayor empleo.
- A pesar de que teníamos consultado que para el año próximo (1978) un sistema de reajuste de una sola vez a fin de año Sin embargo estamos estudiando la forma de mantener, al igual que este año, tres reajustes, en el mes de Marzo, después en Julio y por último en Diciembre, es decir los reajustes quedarán escalonados en 3, 4 y 5 meses.

Respecto a las peticiones del Sector del Cobre les puedo manifestar que hemos estudiado detenidamente los planteamientos y en muy pocos días más habrá una respuesta..

Termino agradeciendo la atención, la seriedad y responsabilidad de los dirigentes presentes y por último pedirles confianza y fé en el futuro de Chile porque alcanzaremos las metas que nos hemos propuesto para felicidad de todos los chilenos.